

Seremi de Bienes Nacionales de Valparaíso transfiere más de 350 millones de pesos al Gobierno Regional destinados al FNDR

La operación corresponde al 65% de los ingresos por la venta de bienes fiscales, acciones y herencias vacantes conforme a la ley de presupuesto

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso concretó la transferencia de \$358.036.431 (trescientos cincuenta y ocho millones treinta y seis mil cuatrocientos treinta y un pesos) al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Valparaíso, en cumplimiento de la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 32.185.

Este monto corresponde al 65% de la recaudación total obtenida mediante el proceso de enajenación de bienes realizado por Bienes Nacionales, que incluye la venta pública de acciones, inmuebles fiscales y herencias vacantes. El proceso completo permitió recaudar un total de \$550.825.279 (quinientos cincuenta millones ochocientos veinticinco mil doscientos setenta y nueve pesos), de los cuales: 65% se transfiere al FNDR de la región, 25% ingresa a la Tesorería General de la República y 10% se destina al Ministerio de Bienes Nacionales.

Tras la ceremonia de entrega del oficio, el Gobernador Regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca señaló “este aporte es muy significativo, a propósito de la enajenación de bienes fiscales y como esa enajenación representa el 65% del monto total, son 358 millones de pesos que le entrega al Gobierno Regional y quisiera decir que esta iniciativa es lo más cercano o parecido a rentas regionales porque son recursos que entran de manera directa al Gobierno Regional, no pasan por la Dipres; y por tanto son recursos que entran de manera expedita. La información que

tenemos y la manera en que lo vamos a hacer es alojarlos en el programa 02, que es nuestro programa de inversión, probablemente en el subtítulo 31 que nos permite financiar iniciativas de infraestructura, alcantarillado, edificaciones entre otras; y por tanto darle las gracias por este aporte que se hace al Gobierno Regional porque los recursos nunca están en exceso, por el contrario siempre necesitamos recursos porque las demandas en el territorio son siempre crecientes. Ojalá esto lo pudiéramos repetir siempre, no solamente con bienes nacionales, a propósito que hoy día hay una ley de rentas regionales que necesitamos que se agilice porque en rigor hoy día las empresas que explotan recursos naturales y los puertos en nuestra región dejan las externalidades en nuestros territorios, pero no nos tributan, así que esto es un reflejo inequívoco de que

la descentralización pueden operar de buena manera en términos fiscales”

Por su parte, el Seremi de Bienes Nacionales, Eduardo León Lazcano, comentó que “la seremi de bienes nacionales todos los años tiene que vender propiedad fiscal, sobre todo la herencia vacante que no podemos dejar pasar años sin que se pueda vender y esos recursos que reunimos en el año 2024-2025 que son alrededor de 550 millones el 65% va a los gobiernos regionales, en este caso al gobierno regional de Valparaíso, 25% a la tesorería y un 10% a bienes nacionales. Creemos que esto es un aporte al gobierno regional desde la seremia y la idea es poder seguir trabajando en conjunto para

poder incentivar estos recursos extras a los gobiernos regionales.

Agregando que “estas ventas se concretaron este año así que entiendo que son fondos frescos que ingresan al gobierno regional. Estas platas ingresan al FNDR directamente a libre disposición de lo que determine el gobernador y el consejo regional”.

Esta transferencia representa un significativo impulso para el financiamiento de proyectos de desarrollo regional, reafirmando el compromiso de ambas instituciones con la eficiente gestión de los recursos públicos y el fortalecimiento del crecimiento económico en la Región de Valparaíso.

